



RESOLUCIÓN N° 572-19

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 04 NOV 2019

Expediente N° SO-19.477/19.-

VISTO:

El Pedido de Precio N° 026/19 con relación a la adquisición de un aire Acondicionado para la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, debiendo tener en cuenta el informe de Pre adjudicación de fecha 04 de noviembre de 2019, elaborado por la Comisión correspondiente.-

Que, Dirección General de Administración de Sede Orán informa que se tuvo en cuenta la marca del producto como así también que se cuenta con service oficial a través de la casa que ofrece el producto; siendo necesario la elaboración del correspondiente acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

*EL VICEDIRECTOR DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Adjudicar el presente Pedido de Precio N° 026/19 a la Empresa que a continuación se detalla:

- CETROGAR: con domicilio en calle Pellegrini N° 330- de la Ciudad de Orán, el Ítems que a continuación se detalla, por la suma total de \$ 48.327,15 (Pesos Cuarenta y Ocho Mil Trescientos Veintisiete con Quince Centavos).-
 - Items 1).- Un (1) aire Acondicionado Split marca Philco de 6350 watt – Frio-Calor – EA PHS60H18N AA2297. 1 año de garantía en electrodoméstico.-

ARTÍCULO 2°- Imputar el gasto precedente en:


- INCISO 4 – BIENES DE USO – Partida Principal 3 – Maquinaria y Equipo – Partida Parcial 7 – Equipo de Oficina y Muebles.

ARTICULO 3°: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


 Ing. CAROLINA ARMATA
 SECRETARIA SEDE ORÁN
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




 Prof. EUSEBIO ATANACIO MÉNDEZ
 VICE DIRECTOR SEDE ORÁN
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA